

Gramática

Dr. Rogelio Pérez D'Gregorio

Director de Editorial Ateproca

La Nueva gramática de la lengua española (NGLE), de la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española recientemente publicada, define la gramática como la parte de la lingüística que estudia la estructura de las palabras (morfología), las formas como estas se enlazan y los significados a los que tales combinaciones dan lugar (sintaxis (1)).

La NGLE, está disponible desde noviembre de 2009, y se trata de un libro tamaño 1/8 de pliego, presentado en dos tomos lujosamente empastados, con un total de 3 386 páginas. El tomo I está dedicado a la morfología y a parte de la sintaxis, y el tomo II cubre la materia restante de esta última disciplina. No comprende a la ortografía (ver Capítulos 5 a 8) con todas sus normas y atributos y que había recogido la RAE en 1999, en un pequeño libro: La ortografía de la lengua española (2), que fue ampliamente distribuido a partir de 2002 y que fue sustituido en diciembre de 2010, por la última versión de la Ortografía de la lengua española (3).

*El material que reproducimos, con la debida autorización, corresponde al Capítulo 9 del libro: Normas para autores y editores, Volumen I, del Dr. Rogelio Pérez D'Gregorio publicado por Editorial Ateproca en junio de 2011. Pérez D'Gregorio R. Normas para autores y editores. Volumen I. Caracas: Editorial Ateproca; 2011. p. 197-239. Email: ateproca@gmail.com

Según la NGLE, el término gramática, además de ser una parte de la lingüística, designa una obra de análisis gramatical, de forma similar al término diccionario, que designa un tipo de obra en la que se describe el léxico (ver Capítulo 10). Por tanto, las informaciones que analizan la ortografía, la gramática y el diccionario constituyen los tres pilares del idioma (3).

En este capítulo, se reproducen los tópicos más importantes de la gramática y que son de frecuente consulta en el trabajo editorial. No pretendemos hacer una revisión exhaustiva del tema, por lo cual, recomendamos la revisión de los textos especializados que se presentan en la bibliografía al final de este capítulo, pues le permitirá a los interesados profundizar en los temas que no fueron cubiertos en este.

En la actualidad se considera que la gramática incluye además de la morfología y la sintaxis ya mencionadas, la fonética, que corresponde al análisis de los sonidos del habla y la fonología, que estudia la organización lingüística de los mismos.

Tradicionalmente, para su estudio, la gramática se dividía en cuatro partes (4-7):

- Fonología (anteriormente conocida como Prosodia u Ortología).
- Ortografía (también llamada Grafemática).
- Morfología (conocida como Analogía o Morfemática).
- Sintaxis (también llamada Sintagmática).

La **Fonología** es el análisis fónico o acústico de una lengua atendiendo a su valor distintivo y funcional. Enseña la pronunciación y acentuación correcta de las palabras.

La **Ortografía** es el conjunto de normas o convencionalismos que tienen como objeto regular la estructura de una lengua. Mediante la ortografía se puede realizar el análisis gráfico o visual de la lengua escrita y se constituye en la representación secundaria de la lengua oral. Enseña a escribir las palabras correctamente, mediante el uso adecuado de las letras, los acentos y los signos de puntuación. Como mencionamos, a partir de 2010 la ortografía pasa a ser una disciplina separada de la gramática y presenta las normas que describimos en los Capítulos 4 a 8 de esta obra.

La **Morfología**, analiza los elementos constitutivos de los signos lingüísticos y estudia las propiedades, formas y modificaciones de las palabras, su valor gramatical y sus accidentes.

La **Sintaxis** analiza los elementos constitutivos del enunciado u oración, la unidad lingüística superior que opera en el habla real y la intercomunicación humana. Enseña a coordinar, unir y ordenar las palabras, enlazándolas para componer las oraciones y expresar conceptos.

El género y el número

Estas categorías gramaticales eran conocidas como accidentes gramaticales y son las modificaciones que sufre la palabra en su estructura material (1,4).

Se llama **género** a una propiedad de los nombres y los pronombres que tiene carácter inherente y que produce efectos en la concordancia con los determinantes (artículos, demostrativos y posesivos), los cuantificadores (numéricamente o con otra forma de estimación), los adjetivos y, a veces, con otras clases de palabras (1). Ejemplos:

la camilla pequeña; ella es la médica de guardia; este cuarto capítulo; él informó que hubo tres casos de fiebre tifoidea, en cambio hubo muchos pacientes con influenza

De acuerdo con la NGLLE, atendiendo al género, los sustantivos se clasifican en masculi-

nos y femeninos y no existe el género neutro frente a lo que sucede en muchos otros idiomas. En consecuencia sirve para indicar el sexo de las personas y de los animales y el que se da a las cosas (1).

El masculino se refiere al sexo varón de las personas, macho en los animales, o cosas a las que se antepone el artículo el: **asno, estetoscopio, estómago, intestino, páncreas...** El femenino se refiere a mujeres, animales hembras o cosas a las que se antepone el artículo la: **bilis, córnea, gallina, piel, sangre, ...** Con respecto a los nombres propios, es incorrecto colocar un artículo o determinante antes del mismo, a menos que la expresión sea despectiva: **la Hernández, el Pinzón, la María Luisa, el Rubirosa** (1,3,7,8).

En cambio sí pueden ser neutros los demostrativos (**esto, eso, aquello**), los cuantificadores (**tanto, cuanto, mucho, poco**), los artículos (**lo**) y los pronombres personales (**ello, lo**) **lo bueno, lo bello, lo útil...** (1).

El género en que aparecen los modificadores adverbiales o complementos adjetivales de estos elementos neutros no se diferencian morfológicamente del masculino (1).

Pues yo te digo que eso está indicado y justificado. Todo ello es falso. Esto es solamente cierto para la escolaridad. Aquello fue asombroso.

En lo que respecta a los sustantivos, la lengua emplea diversos procedimientos para diferenciar el sexo que les corresponde. En muchos se agrega un morfema a la raíz como: **gato – gata, doctor – doctora, juez – jueza, médico – médica...** Otros (llamados heterónimos) utilizan voces completamente diferentes: **toro – vaca, yerno – nuera, caballo – yegua**. Los sustantivos comunes en cuanto al género, no experimentan cambios en su forma y expresan el género indirectamente mediante los determinantes y los acompañan: **el artista – la artista, el modelo – la modelo, el paciente – la paciente, el miembro titular – la miembro titular (de una cátedra, academia, etc.), profesionales destacados – profesionales destacadas, este testigo – esta testigo**. Finalmente, los sustantivos ambiguos en cuanto al género son aquellos que pueden aparecer en masculino o femenino: **el mar – la mar, el radio – la radio, el tizne – la**

tizne, el calor – la calor (1).

El **número** es la categoría gramatical que indica si una palabra hace referencia a una sola persona o cosa o a más de una. Se aplica a los nombres (**sonda – sondas, tijera – tijeras, mujer – mujeres, historia – historias**) y a los pronombres (**el – ellos, este – estos, quien – quienes, alguno – algunos**). El número se divide en singular y plural (1,3,6,7). Singular es el que designa un solo ser o cosa: **célula, bacteria, vena...** Plural es el que designa a más de un ser o cosa: **células, bacterias, venas...** (1,3,6,7).

Palabras sinónimas y homólogas

Las palabras sinónimas son aquellas que tienen el mismo significado aunque con distintos matices porque la sinonimia completa no existe (3,8): **quijada – mandíbula, cadáver – difunto – finado – muerto, decencia – recato – pudor.**

Las palabras homólogas son también sinónimas, pero en ellas la sinonimia es idéntica (3,6,7): **osamenta – esqueleto, beso – ósculo, alfabeto – abecedario, calendario – almanaque, intoxicación – envenenamiento.**

Palabras homónimas y parónimas

Las palabras homónimas son aquellas que siendo iguales tienen distinto significado(3,8): / **banco de sentarse, de sangre/, /bota, de calzado, vasija/, /capital, ciudad, riqueza/, /cola, de animal, del páncreas, pegamento/, /divisa, de señal o de distinguir/, /granada, ciudad, fruto, proyectil/, /lista, de inteligente o de precios/, /peso, dinero, balanza o de pesar/, /llama, fuego, animal o de llamar/, /muela, de moler, piedra de molino, diente/.**

Las palabras parónimas son aquellas que tienen entre sí relación de semejanza por su etimología, por su forma o por su sonido (3,8): /**abollar, aboyar/, /abría del verbo abrir, habría del verbo haber /bello, vello/, /botar, votar/, bacilo, vacilo/, /cocer, coser/, /callado (reservado), cayado de la aorta (arco)/, grabar, gravar/, /tubo (conducto), tuvo (del verbo tener).**

Unidades sintácticas

Las palabras se dividen en las siguientes clases sintácticas:

- el artículo (**el, un**),
- el sustantivo (**aire, prudencia**),
- el adjetivo (**limpio, literario**),
- el pronombre (**tú, quien**),
- el verbo (**ser, hablar**),
- el adverbio (**lejos, abiertamente**),
- la preposición (**de, durante**),
- la conjunción (**y, aunque**)
- y la interjección (**eh, vaya**) (1).

En este segmento nos ocuparemos del pronombre, el adverbio, la preposición y la conjunción y terminamos con los usos del QUE, el DE QUE y otras palabras que presentan dificultad.

El pronombre

Los pronombres son palabras que señalan o representan a personas, animales o cosas, o remiten a hechos ya conocidos por el hablante y el oyente, es decir que sustituyen a los nombres (1,3).

Se clasifican en personales, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos, exclamativos y relativos (1,3).

Pronombres personales

Se refieren a personas que realizan una acción y cuyos nombres no se mencionan. Pueden ser de tres clases, según se refieran a la primera, segunda o tercera persona, cada uno con su forma de singular y plural (1,3,6).

Yo asisto a clases

Tú tienes hipertensión

Él trae la camilla

Nosotros estudiamos

Ustedes se curaron

Ellas parieron

GRAMÁTICA

Cuadro 1

Clases de pronombres personales (1,3,6)

Persona	Remiten, señalan o se refieren a...	Ejemplos
Primera	La persona que habla o escribe.	yo, nosotros, nosotras
Segunda	La persona con quien se habla (la que escucha) o a la que se escribe.	tú, ustedes
Tercera	La persona o cosa de quien se habla o escribe.	él, ella, ellos, ellas

Cuadro 2

Pronombres personales de acuerdo con el número (1,3,6)

SINGULAR	Sujeto	Con preposición	Sin preposición
Primera persona	yo	mi	me, conmigo
Segunda persona	tú	ti, usted	te, contigo
Tercera persona	él, ella	si	se, consigo, le, lo, la
PLURAL			
Primera persona	nosotros, nosotras	nosotros, nosotras	nos
Segunda persona	vosotros, vosotras	vosotros, vosotras	os
Tercera persona	ellos, ellas	ellos, ellas	se, los, las, les

Los pronombres personales citados en los ejemplos anteriores, se conocen como pronombres personales **sujeto**. Los pronombres personales que se refieren a personas u objetos que reciben una acción o participan de ella, son los pronombres personales de **objeto** (1,6,7).

Suturé **la herida**. **La** suturé. (La herida)

He revisado **la historia**. **La** he revisado. (La historia)

Receté antihipertensivos **al enfermo**. **Le** receté antihipertensivos. (Al enfermo)

Dí una clase a **mis alumnos**. **Les** dí una clase. (A mis alumnos)

Cuando se utilizan de forma incorrecta los pronombres **la, la, los, las, le, les** se incurre en el **leísmo, laísmo y loísmo** (1,7).

- Se produce **leísmo** si utilizamos **le o les** cuando deberíamos utilizar **lo, la, los o las**. Ejemplos: Recoge el esputo. Correcto: **recógelo**. Incorrecto: **recógele**. Cuando se refiere a personas, está permitido aunque debería evitarse. Ejemplos: Examiné a Ramón ayer. Correcto: **Lo** examiné ayer. Admisible: **Le** examiné ayer.
- Se produce **laísmo** cuando se usa **la o las** en lugar de **le o les**. Es muy frecuente en algunas zonas. Ejemplos: Curó los puntos a María. Correcto: **Le** curó los puntos. Incorrecto: **La** curó los puntos.
- Se produce **loísmo** cuando se usa **lo y los** en lugar de **le y les**. Es infrecuente. Ejemplos: Entregó la muestra a Luis. Correcto: **Le** entregó la muestra. Incorrecto: **Lo** entregó la muestra.

Cuadro 3

Pronombres demostrativos de acuerdo con el número y género (1,3,6)

SINGULAR	Cercanía	Distancia media	Lejanía
Masculino	este	ese	aquel
Femenino	esta	esa	aquella
Neutro	esto	eso	aquello
PLURAL			
Masculino	estos	esos	aquellos
Femenino	estas	esas	aquellas
Neutro	estos	esos	aquellos

Pronombres demostrativos

Los pronombres demostrativos remiten a nombres que indican **proximidad** o **lejanía** respecto a las personas que hablan y escuchan (1).

Los pronombres demostrativos de acuerdo con el número y el género se muestran en el cuadro 3. Hasta la fecha los pronombres este, esta y estas, cuando sustituían al nombre se acentuaban (éste, ésta y éstas), con el fin de diferenciarlos de las formas del verbo estar: esté, está y estás (ver tilde diacrítica en los demostrativos, Capítulo 4). La NGLÉ eliminó el uso de tilde en estos pronombres (1,3).

Este es el paciente. **Ese** diagnostica muy bien. **Aquel** es residente.

Esto se escapa de nuestras manos. **Esas** son las historias.

Aquello que se ve cerca del horizonte es un centro poblado.

Pronombres posesivos

Los pronombres posesivos **señalan** a un nombre y además indican si el objeto **pertenece** a una o varias personas que se llaman poseedores (1). La NGLÉ agrupa bajo el término

de posesivos a los determinantes y adjetivos que expresan posición o pertenencia, como mí, tu, mío, tuyo, suyo (1).

Tu tipo de sangre es igual al **mío**. La **tuya** es más homogénea.

Esa paciente es **suya**.

A menudo sustituyen la preposición **de**:

El estetoscopio es **de** la doctora. El estetoscopio es **suyo**.

En el Cuadro 4, presentamos los pronombres posesivos de acuerdo con el número, el género y a la persona que representen.

Pronombres indefinidos

Los pronombres indefinidos (ver Cuadro 5) señalan a personas o cosas de **forma imprecisa**, pues son difíciles de limitar o precisar con exactitud (1,3).

Ejemplos: **alguien** entendió **algo**. **Muchos** no sabían **nada**.

Pronombres relativos

Los pronombres relativos se refieren a

GRAMÁTICA

Cuadro 4

Pronombres posesivos de acuerdo con el número, género y persona (1,3,6)

SINGULAR	Un poseedor	Varios poseedores
Primera persona	mío, mía	míos, mías
Segunda persona	tuyo, tuya	tuyos, tuyas
Tercera persona	suyo, suya	suyos, suyas
PLURAL		
Primera persona	nuestro, nuestra	nuestros, nuestras
Segunda persona	vuestro, vuestra	vuestros, vuestras
Tercera persona	suyo, suya	suyos, suyas

Cuadro 5

Pronombres indefinidos (1,3,6)

Singular			Plural	
Masculino	Femenino	Neutro	Masculino	Femenino
un, uno	una	uno	unos	unas
algún, alguno	alguna	algo	algunos	algunas
ningún, ninguno	ninguna	nada	ningunos	ningunas
poco	poca	poco	pocos	pocas
escaso	escasa	escaso	escasos	escasas
mucho	mucha	mucho	muchos	muchas
demasiado	demasiada	demasiado	demasiados	demasiadas
todo	toda	todo	todos	todas
otro	otra	otro	varios	varias
mismo	misma	mismo	otros	otras
tan, tanto	tanta	tanto	mismos	mismas
			tantos	tantas
alguien nadie cualquier, cualquiera quienquiera tal demás bastante			cualesquiera quienesquiera tales demás bastantes	

un nombre ya citado en la oración, llamado **antecedente**, sin necesidad de repetirlo. Estos incluyen: **que, el cual, la cual, lo cual, los**

cuales, las cuales, quien, quienes, cuyo, cuya, cuyos, cuyas, donde (1,3,6).

Pronombres interrogativos y exclamativos

Los pronombres interrogativos expresan **preguntas** a la vez que señalan nombres (6). Dentro de esos se incluyen: **qué, cuánto, cuánta, cuándo, cuál, cuáles, dónde, quién, quiénes...** Ejemplos: **¿Qué** síntomas tiene? **¿Por qué** lo operaron? **¿Cuántos** hematíes encontraste?

Los pronombres exclamativos expresan **exclamaciones** a la vez que hacen referencia a nombres. Ejemplos: **¡Qué** buena disección; **¡Cuánta** sangre! **¡Qué** diagnóstico tan acertado!

Pronombres numerales

Los pronombres numerales informan con exactitud las **cantidades y órdenes de colocación** referidos a nombres, pero sin mencionarlos (1,3,6). Ejemplo: Tiene **catorce**. Llegó de **segundo**. Te cobró el **triple** de lo acordado.

Clases de pronombres numerales

Cardinales	Informan de una cantidad exacta. Necesito cuatro .
Ordinales	Informan del orden de colocación. Quiero el cuarto .
Fraccionarios	Informan de particiones de la unidad. Devuelvo la mitad .
Multiplicativos	Informan de múltiplos. Apliqué el doble .

En el Cuadro 6 se presentan ejemplos de algunos pronombres numerales. Igualmente recomendamos la lectura del Capítulo 12, Los

números en los textos escritos.

El adverbio

El **adverbio** es una palabra dotada de significado propio que modifica a un verbo, a un adjetivo o a otro adverbio (1,4).

Ahora sangra. Su presión arterial está **más** elevada. **Muy pronto** llegará la ambulancia.

Particularidades (1,8):

- El adverbio es **invariable**, porque no admite morfemas de número ni de género.
Luis lee mucho. Luisa lee mucho. Luis y Luisa leen mucho.
- El adverbio puede admitir algunas modificaciones:
- Pueden llevar morfemas **derivativos** para formar diminutivos o aumentativos.
Lejitos, lejote, ahorita, prontito, tempranito
- Algunos pueden admitir morfemas de **grados** como los adjetivos.
Lejísimos, prontísimo, tardísimo
- Podremos formar adverbios añadiendo la terminación **-mente** a los adjetivos. Si admiten variación de género se añade al femenino de los mismos.
Tristemente, cordialmente, cómodamente, amargamente, bruscamente.

Palabras como **todo, poco, mucho, bastante, nada, algo...** pueden funcionar como **determinantes, pronombres o adverbios** (1-4).

- Son **determinantes** si acompañan a nombres.
- Son **pronombres** si se refieren o sustituyen a un nombre.
- Son **adverbios** si modifican a verbos, adjetivos o adverbios.

GRAMÁTICA

Cuadro 6

Algunos pronombres numerales (3)

Cardinales	Ordinales	Fraccionarios	Multiplicativos
cero			
uno	primero		
dos	segundo	mitad	doble, duplo, dúplice
tres	tercero	tercio	triple, triplo, tríplice
cuatro	cuarto	cuarto	cuádruple, cuádruplo
cinco	quinto	quinto	quíntuplo
seis	sexto, seiseno	sexto, seisavo	séxtuplo
siete	sé(p)timo, se(p)teno	sé(p)timo, se(p)teno	séptuplo
ocho	octavo	octavo	óctuple, óctuplo
nueve	no(ve)no		noveno, nónuplo
diez	décimo, deceno	décimo	décuplo
once	undécimo, oncenno	onceavo, onzavo	undécuplo
doce	duodécimo, doceno	doceavo, dozavo	duodécuplo
trece	decimotercero	treceavo, trezavo	terciodécuplo
catorce	decimocuarto	catorceavo, catorzavo	
quince	decimoquinto	quinceavo, quinzavo	
dieciséis	decimosexto	dieciseisavo	
diecisiete	decimosé(p)timo	diecisieteavo	
dieciocho	decimooctavo	dieciochoavo, dieciochavo	
diecinueve	decimono(ve)no	diecinueveavo	
veinte	vigésimo, veintésimo	veinteavo, veintenno	
veintiuno	vigésimo primero	veintiunavo	
veintidós	vigésimo segundo	veintidosavo	
veintitrés	vigésimo tercero		
veinticuatro	vigésimo cuarto		
veinticinco	vigésimo quinto		
veintiséis	vigésimo sexto		
veintisiete	vigésimo sé(p)timo		
veintiocho	vigésimo octavo		
veintinueve	vigésimo no(ve)no		
treinta	trigésimo, treintenno	treintavo	
treinta y uno	trigésimo primero		
treinta y dos	trigésimo segundo	treintaidosavo	
cuarenta	cuadragésimo	cuarentavo	
cuarenta y uno	cuadragésimo primero		
cincuenta	quincuagésimo	cincuentavo	
sesenta	sexagésimo	sesentavo	
setenta	septuagésimo	setentavo	
ochenta	octogésimo, ochentenno	ochentavo	
noventa	nonagésimo	noventavo	
cien	centésimo, centeno	céntimo, centavo	céntuplo

- El paciente tiene **poco** apetito. Aquí, “**poco**” determina al nombre apetito, por tanto es un determinante.
- El cirujano se conforma con **poco**. En esta oración, “**poco**” se refiere a un nombre (dinero, bien material). En este caso es un pronombre.
- La enfermera es **poco** colaboradora. La

palabra “**poco**” modifica al adjetivo colaboradora, y en este caso es un adverbio.

Cuando un grupo de palabras, dos o más, funcionan como un adverbio reciben el nombre de **locución adverbial**, en otras palabras, son expresiones formadas por grupos de palabras que equivalen a un solo adverbio (6).

Cuadro 7

Clases de adverbios y locuciones adverbiales (1-6)

Clase	Adverbios	Locuciones adverbiales
Lugar	aquí, allí, ahí, allá, acá, arriba, abajo, cerca, lejos, delante, detrás, encima, debajo, enfrente, atrás.	al final, a la cabeza, a la derecha, a la izquierda, al otro lado...
Tiempo	antes, después, pronto, tarde, temprano, todavía, aún, ya, ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, jamás, anoche, próximamente, prontamente, enseguida, ahora, mientras...	de repente, de pronto, a menudo, al amanecer, al anochecer, en un rato, con frecuencia, de tanto en tanto, a última hora, de vez en cuando, por la noche, por la mañana, por la tarde...
Modo	bien, mal, regular, despacio, deprisa, así, aprisa, como, adrede, peor, mejor, fielmente, estupendamente, fácilmente...	a sabiendas, a tontas y a locas, a oscuras, sin más ni más, en resumen, a la buena de Dios, a ciegas, de este modo, a las buenas, a las malas, por las buenas, por las malas, a manos llenas, de alguna manera...
Cantidad	poco, mucho, bastante, más, menos, algo, demasiado, casi, solo, solamente, tan, tanto, todo, nada, aproximadamente...	al menos, con todo, más o menos, todo lo más, como máximo, como mínimo...
Afirmación	sí, también, cierto, ciertamente, efectivamente, claro, verdaderamente...	desde luego, en verdad, en efecto, sin duda, sin ninguna duda, en realidad...
Negación	no, jamás, nunca, tampoco...	de ninguna manera, ni por esas, ni mucho menos, ni por asomo...
Duda	quizá, quizás, acaso, probablemente, posiblemente, seguramente...	tal vez, a lo mejor, puede que...

Tal vez extirpemos la lesión mañana. El tumor mide **más o menos** 10 centímetros. **O bien: ahora mismo** lo extirparemos, **momentos más tarde** se hizo la radiografía.

Clases de adverbios y locuciones adverbiales

Los adverbios y locuciones adverbiales de acuerdo con su clase pueden ser: de lugar, de tiempo, cantidad, afirmación, negación o duda (1-6). Ejemplos de cada uno de ellos se presentan en el Cuadro 7.

La preposición

La **preposición** es una clase de palabra invariable que tiene la función de relacionar palabras o grupos de ellas; no admiten variaciones de género ni número y no tienen significado léxico propio; solo lo adquieren en el momento en que relacionan palabras (1,2,9).

Hago consulta en el Centro Médico.

La sangre circula **por** las venas.

Fue remitida **a** la emergencia.

GRAMÁTICA

Cuadro 8
Usos de las principales preposiciones (1-6)

Preposición	Uso	Ejemplos
a	Indicar distancia. Expresar modo. Señalar lugar. Expresar tiempo.	La medicatura está a pocos metros. Está cosido a mano. Nos dirigimos a la unidad de terapia. La operación será a las cinco.
bajo	Expresar la idea “debajo de”.- Expresar sometimiento.	El abdomen está bajo el diafragma. Actuó bajo las órdenes del doctor.
contra	Indicar oposición. Indicar rechazo.	La ambulancia chocó contra el árbol. Los estudiantes están contra él.
de	Indicar posesión. Expresar materia o contenido. Indicar procedencia. Señalar la parte de un todo.	La enfermera de la emergencia es eficiente. La prótesis de acero es superior. Llegó de la Universidad del Zulia. Trajo una muestra de orina.
en	Indicar lugar. Señalar tiempo. Expresar medio o instrumento.	El hígado está en el abdomen. Nació en 1949. Nunca viaja en avión.
sobre	Indicar el lugar “encima de”. Expresar la idea “acerca de”.	Dejó su bata sobre el escritorio. La conferencia fue sobre las vísceras.

Hizo la histerectomía **con** la ayuda del
adjunto **de** cirugía de guardia

En el Cuadro 8 se presentan algunos ejemplos
del uso de las preposiciones a, bajo, contra, de,
en y sobre.

A continuación se presentan algunos ejemplos
de uso correcto e incorrecto de las preposiciones
a, bajo, de (1-9).

Preposición ‘a’

Uso incorrecto

en base a
en relación a
en función a
de acuerdo a

Uso correcto

con base en
en relación con
en función de
de acuerdo con

intervención a realizar	intervención por realizar	
a la mayor brevedad	con la mayor brevedad	
mételo al quirófano	mételo en el quirófano	
olla a presión	olla de presión	
cocina a gas	cocina de gas	
haz el diagnóstico	haz el diagnóstico	
a lo último	de último	
cuentas a pagar	cuentas por pagar	

Otros usos de la preposición ‘a’

Encabeza el complemento directo de personas,
cosas personificadas o nombres propios de
animales.

Luis vió **a** María.

Encontramos **a** Perla, la perra de Pedro.

Operé **a** la hermana de Ana.

En el complemento indirecto:

Coloqué un yeso **a** la paciente.

Extraje 5 mL de sangre **a** cada persona.

Con cualquier complemento en infinitivo:

Vamos **a** operar

Te enseñó **a** suturar una herida.

Con complementos de dirección, término, lugar, tiempo, situación, antes de un precio, modo de una acción, uso o manera, instrumento, límite (que denota hasta).

Llegó **a** su consultorio (**dirección**).

Fuimos **a** la clínica (**término**).

Lo encontraron **a** la salida del hospital (**lugar**).

Despertó **a** la una (**tiempo**).

El hospital está **a** la derecha (**situación**).

El valor de la consulta subió **a** sesenta mil bolívares (**precio**).

Una sutura hecha **a** mano (**acción**).

Puede comer carne **a** la plancha (**manera, uso**).

Describe la operación **a** manuscrito (**instrumento**).

Con el agua **al** cuello (**límite**).

Preposición 'bajo'

Uso incorrecto

Uso correcto

bajo este punto

desde este punto

de vista

bajo este ángulo

bajo esta perspectiva

de vista

desde este ángulo

desde esta perspectiva

Preposición 'de' (verbos que no requieren la preposición 'de').

Uso incorrecto

Uso correcto

creo **de que** tiene asma

creo **que** tiene asma

pienso **de que** es zurdo

pienso **que** es zurdo

espero **de que** mejore

espero **que** mejore

deduzco **de que** es un tumor

deduzco **que** es un tumor

infiero **de que** está enfermo

infiero **que** está enfermo

digo **de que** regrese

digo **que** regrese

resulta **de que** no pagó

resulta **que** no pagó

Es igual para los verbos suponer, comunicar, informar, aclarar, considerar, sorprenderse (sorprende que), recordar, asustar.

También en expresiones como:

Uso incorrecto

Uso correcto

es útil **de que** lo conozcas

es útil **que** lo conozcas

es posible **de que** venga

es posible **que** venga

me avergüenza **de que**

me avergüenza **que** lo

lo digas

digas

es necesario **de que** te

es necesario **que** te

inyectes

inyectes

se comenta **de que** no estás

se comenta **que** no estás

es insólito **de que** muera

es insólito **que** muera

es inaudito **de que** suceda

es inaudito **que** suceda

Estructuras que exigen la preposición ‘de’

Uso incorrecto	Uso correcto
tengo la impresión que sanó	tengo la impresión de que sanó
me alegro que mejores	me alegro de que mejores
me avergüenzo que lo pidas	me avergüenzo de que lo pidas
tengo dudas que no vuelvas	tengo dudas de que no vuelvas
tengo temor que empeore	tengo temor de que empeore
estoy persuadido que es mejor	estoy persuadido de que es mejor
me aseguro que salga	me aseguro de que salga
estoy consciente que es difícil	estoy consciente de que es difícil
me sorprende que aprobaras	me sorprende de que aprobaras
estoy urgido que me pagues	estoy urgido de que me pagues
me acuerdo que me operé	me acuerdo de que me operé
me alegro que apareciera	me alegro de que apareciera
estoy necesitado que me atiendan	estoy necesitado de que me atiendan

Locuciones preposicionales

Son expresiones formadas por varias palabras que equivalen a preposiciones (1-4).

Saltó **por encima de** la tapia. Estuvo junto a sus padres. Navegamos **rumbo a** la costa.

La preposición “**cabe**” casi no se usa. En su lugar, se usa la locución “**junto a**”.

La preposición “**so**” está en desuso; pero podemos encontrarla en algunos textos con un significado relacionado con “**bajo**”.

La conjunción

Conjunción es una clase de palabra invariable que une palabras independientes entre sí, o también oraciones, no admite variación de género ni número, sin embargo, indica relaciones de suma de ideas (**y**), adversidad (**pero, aunque**), exclusión (**o**), causa o consecuencia (**porque**) y no tienen significado (1).

Debe comer carbohidratos **y** grasas

El profesor habla **y** los estudiantes atienden

Asistió ayer **o** anteaer

Fue evaluado, **pero** no lo operaron

No vine **porque** llovía. Grité... **pero** no me oyó.

Locuciones conjuntivas

Son grupos de palabras que equivalen a conjunciones (1).

No vendrá **por más que** quieras.

Clases de conjunciones

Las conjunciones establecen relaciones entre oraciones distintas o entre elementos análogos de una misma oración. Igualmente, entre sí (1).

Se clasifican en copulativas, disyuntivas, adversativas y distributivas.

Copulativas: y (e), ni**Disyuntivas: o (u)****Adversativas: mas, pero, sino, sino que, sin embargo, no obstante****Distributivas: ya... ya, bien... bien, ora... ora, sea... sea**

Las conjunciones subordinantes unen o relacionan oraciones de manera que una depende de la otra, una está subordinada a la otra (1).

Comparativas	que, como, igual... que, tal... como, tanto... como, más... que, menos... que...
Completivas	que, si
Temporales	cuando, mientras, apenas, en cuanto, antes de que
Causales	pues, como, porque, ya que, puesto que
Finales	para, a que, para que, a fin de que
Condicionales	si, con tal que
Concesivas	aunque, a pesar de que, si bien, por más que
Consecutivas	así, luego, tanto que, conque, tan... que, tanto... que

Usos de QUE (1-4)

QUÉ tónico (interrogativo-exclamativo)

Pronombre

Tiene las funciones propias del sintagma nominal (nombre), con o sin preposición (1,2):

Sujeto:	¿ Qué ha pasado?
Complemento directo:	¿ Qué le extirparon?
Atributo:	¿ Qué es eso?
Suplemento:	¿De qué se trata?
Complemento indirecto:	¿A qué sala va el paciente?

Complemento

circunstancial:	¿Por qué lo ingresaron?
Adyacente	
preposicional:	¿En nombre de qué actúas así?
Determinante. Puede determinar a cualquier sustantivo, masculino o femenino, singular o plural:	¿En qué cuarto se encontraba? ¿A qué hora operaremos? ¡ Qué enfermeras más eficientes! ¡ Qué cosas se te ocurren!

QUE átono (sin acento)

QUE pronombre relativo

Admite cualquier antecedente, masculino o femenino, singular o plural, o neutro. Puede tener como antecedente, incluso, un adjetivo o un adverbio: ¡Lo triste **que** está! ¡Hay **que** oír con atención! Además de su función como nexos subordinante, desempeña en la oración de relativo la función sustantiva que le corresponda (1-4):

Sujeto: El médico **que** la operó era muy amable

Complemento directo: Eso **que** haces es incorrecto

Atributo: Por muy bueno **que** sea, no lo compro

Suplemento: Aquel es el hospital de **que** te hablé

Complemento indirecto: Los asuntos a **que** te dedicas no son buenos

Complemento

circunstancial: La ciudad en **que** naciste es fabulosa

Adyacente

preposicional: Présteme toda la atención de **que** sean capaces

Cuando se necesita la preposición, esta afecta solo al relativo y no a la oración completa; en estos casos, es frecuente anteponer al relativo el artículo con el género y el número del antecedente (1,5): el hospital del **que** te hablé, los asuntos a los **que** te dedicas, la ciudad en la **que** naciste, toda la atención de la **que** sean capaces. Cuando se omite el antecedente, la oración queda sustantivada y se le antepone el artículo: el **que** me operó, lo **que** haces.

QUE conjunción

Oraciones sustantivas

Las proposiciones subordinadas sustantivas pueden llevar como nexo subordinante la conjunción **que** (1-4):

Te aseguro **que** la quiero, No tengo ganas de **que** me molesten.

Cuando la función desempeñada por la proposición subordinada exige la presencia de una preposición, esta afecta al conjunto de la proposición. En ocasiones, principalmente cuando funciona como sujeto, la proposición sustantiva puede llevar artículo (en la forma de masculino singular) (2,5):

No soporto el **que** me lleven la contraria;

no debe confundirse este uso con la sustantivación de oraciones de relativo.

Oraciones adverbiales

Comparativas

Las proposiciones comparativas de superioridad e inferioridad suelen llevar como nexo subordinante la conjunción **que** (6):

La responsabilidad del cirujano es mayor **que** la de la enfermera; Esta técnica es más complicada **que** la otra.

Consecutivas

Las proposiciones consecutivas intensivas llevan también como nexo la conjunción **que** (1): Llegué tan tarde **que** ya había empezado la operación.

Otras adverbiales

Muchas proposiciones adverbiales llevan como nexo de subordinación una locución conjuntiva que incluye la conjunción **que** (1):

Se lo inyectó para **que** se curara; Ya **que** me lo pides, lo haré.

Algunas han llegado a formalizarse como conjunciones: **porque**, **aunque**. En el lenguaje coloquial es frecuente utilizar la conjunción **que** en casi todas las proposiciones adverbiales:

No te subas ahí, **que** te vas a caer (causal); Acércate, **que** te vea bien (final) Anunciativa-intensiva.

También en el habla coloquial, es frecuente el uso de la conjunción **que** a comienzo de frase a manera de muletilla o para reforzar lo que se dice:

—¿Es hoy el examen? —**Que** no, **que** es mañana.

En ocasiones, este uso puede entenderse como transpositor de una proposición subordinada con verbo principal, es decir, elíptico: ¡**Que** salgas! (“Te digo **que** salgas”)

Dequeísmo y queísmo. Uso incorrecto de DE QUE y QUE (1-4)

Se llama dequeísmo al uso incorrecto de la secuencia **de que** en las subordinaciones sustantivas cuando la preposición **de** no está justificada desde el punto de vista gramatical (1). En otras palabras, este uso consiste en anteponer la preposición **de** a la conjunción **que** cuando esta

introduce proposiciones subordinadas sustantivas que funcionan en la oración como sujeto o como objeto directo. Debemos recordar que ningún sujeto se construye encabezado por preposición y que el objeto directo no admite preposición, excepto “a” cuando nos referimos a personas o cosas personificadas.

Se denomina queísmo la supresión indebida de la preposición que precede a la conjunción que (1).

A continuación damos ejemplos del uso incorrecto y correcto del **de que** y del **que**.

Uso incorrecto:	Uso correcto
Cuenta de que la anestesia fue profunda.	Cuenta que la anestesia fue profunda. (objeto directo)
¿Te asombra de que yo lo diga?	¿Te asombra que yo lo diga? (sujeto)

El error puede reconocerse reemplazando la proposición subordinada sustantiva con los pronombres demostrativos “eso” o “esto”.

Por ejemplo:

Uso incorrecto:	Uso correcto
Me alegra de que hayas ingresado (Me alegra de esto)	Me alegra que hayas ingresado. (Me alegra esto)
Conviene de que hables (Conviene de eso)	Conviene que hables. (Conviene eso)
Me molesta de que no me valoren	Me molesta que no me valoren.

(Me molesta de eso)	(Me molesta eso)
¿No te importa de que te descubran?	¿No te importa que te descubran?
¿No te importa de eso?	¿No te importa eso?

Aclaro de que estoy solo. (Aclaro de esto)	Aclaro que estoy solo. (Aclaro esto)
--	--

Comprendo de que quiera enyesarlo (Comprendo de esto)	Comprendo que quiera enyesarlo. (Comprendo esto)
---	--

Creo de que no operaron bien. (Creo de esto)	Creo que no operaron bien. (Creo esto)
--	--

Dijo de que el profesor no vendría. (Dijo de eso)	Dijo que el profesor no vendría. (Dijo eso)
---	---

Uso incorrecto: **Uso correcto**

Aseguramos de que la firma es prestigiosa (Aseguramos de esto)	Aseguramos que la firma es prestigiosa. (Aseguramos eso)
--	--

Uso incorrecto de QUE sin la preposición DE (1-4)

Como ya se mencionó, el queísmo consiste en suprimir la preposición **de** delante de la conjunción **que** cuando esta introduce una proposición subordinada sustantiva que funciona como término de un complemento del sustantivo o del adjetivo.

Uso incorrecto: **Uso correcto**

Llegó la hora **que** se lo inyectes.
 Estaba convencido **que** lo había extirpado.

Llegó la hora **de que** se lo inyectes.
 Estaba convencido **de que** lo había extirpado.

(Estoy convencido esto) (Estoy convencido de esto)

Estoy segura **que** me lo devolverá.
 (Estoy segura esto)

Estoy segura **de que** me lo devolverá.
 (Estoy segura de esto)

Algunos verbos exigen también **de** antes de la proposición subordinada sustantiva sobre la que recae su significado.

¿No se enteró **que** regresó Enrique?
 ¿No se enteró **de que** regresó Enrique?

Como ya se mencionó, el error se subsana reemplazando la proposición subordinada sustantiva con los pronombres demostrativos “eso” o “esto”. Al realizar el reemplazo, advertimos que las oraciones carecen de sentido.

Por ejemplo:

Uso incorrecto:	Uso correcto
No tengo conocimiento que eso sea así. (No tengo conocimiento esto)	Notengo conocimiento de que eso sea así. (No tengo conocimiento de esto)

Tengo miedo que nos oigan (Tengo miedo esto)	Tengo miedo de que nos oigan (Tengo miedo de esto)
--	--

No cabe duda que el paciente lo recibió. (No cabe duda esto)	No cabe duda de que el paciente lo recibió. (No cabe duda de esto)
Estoy convencido que no quiere hacerlo.	Estoy convencido de que no quiere hacerlo.

Verbos que exigen la preposición DE antes de una proposición subordinada sustantiva: acordarse - alegrarse - encargarse - depender - hablarse - olvidarse preocuparse - tratar .

Ejemplos:

Me acuerdo **de que** suturaba muy bien.
 Se alegra **de que** haya concluido sus estudios.
 Se encargó **de que** lo hiciera.
 Todo depende **de que** digas la verdad.
 Se habla **de que** no prestarán ayuda.
 Me olvidé **de que** debía llevar la carta.
 Se preocupa **de que** todo esté impecable.
 Trata **de que** te atiendan pronto.

Verbos que aceptan QUE y DE QUE (1-4)

ADVERTIR

Cuando “advertir” significa “notar”, “observar”, se construye sin la preposición DE. Cuando significa “hacer notar”, dicha preposición es obligatoria:

Le advierte **que** no grite. Le advertí **de que** su mamá lo sabía.

AVISAR

Cuando “avisar” significa “comunicar algo”, se construye sin la preposición DE. Cuando

significa “prevenir de algo”, dicha preposición es obligatoria:

Me avisó **que** se había suspendido la fiesta.
Le avisé **de que** podía provocar un incendio.

DUDAR

Dudo **que** apruebes este examen.
Dudo **de que** apruebes este examen.
Ambas construcciones pueden usarse indistintamente.

Locuciones conjuntivas

Las locuciones conjuntivas **antes que, antes de que, después que, después de que** pueden usarse indistintamente (1):

Antes **que** llegaran, habló conmigo.
Antes **de que** llegaran, habló conmigo.
Después **que** lo dijo, se arrepintió.
Después **de que** lo dijo, se arrepintió.

En construcciones que expresan “preferencia”, solo se usa la locución conjuntiva **antes que**:

Antes que comprometerme con usted, prefiero esperar.

Otras locuciones conjuntivas que ofrecen duda son: **a medida que, a pesar de que y con tal que**, que constituyen la forma correcta, lo contrario de **a medida de que, a pesar que y con tal de que** que son menos correctas, y se pueden emplear en algunos casos.

Usos de “Donde” (1)

1. Adverbio relativo.

- a. En que, en el que, etc.
La calle donde nací
- b. Que, el que, lo que, etc.
La tierra por donde pisa. Las figuras pueden superponerse, de donde se deduce su igualdad
- c. En el sitio **donde**, en el lugar **donde**, etc.
Donde no hay harina todo es mohína
- d. El sitio **donde**, el lugar **donde**, etc.
Va a donde le llevan. Desde donde estaban no se veía nada
- e. **adonde**.
En el lugar donde voy les seré más provechoso
- f. **de dónde**.
Se acogió a las tinajas donde había sacado su agradable lágrima

2. Adverbio interrogativo (siempre con acento)

- a. En qué lugar.
¿Dónde estamos?
- b. Qué lugar.
Preguntó desde dónde podía disparar. No sabía hacia dónde le llevaban.
- c. **adónde** (¿a qué lugar).
¿Dónde vas?

3. Preposición. En casa de, en el sitio de.

Estuve donde Antonio. El banco está donde me dijiste

de dónde (1)

1. Locución adverbial. Denota idea de imposibilidad o sorpresa.
¡De dónde voy a creer lo que me dice!

no (1)

1. Locución adverbial. De lo contrario

en (1)1. Locución adverbial. **donde**.

Emigró a Venezuela, en donde se instaló.

2. Locución adverbial. **dónde**. (se escribe con acento).

¿En dónde ocurrió eso?

¿por dónde? (1)

1. Locución adverbial. Por lo cual

2. Locución adverbial. U. para introducir en la oración un hecho inesperado.

Mira, mire usted, cátrate, he aquí, por donde

por dónde (1)

1. Locución adverbial. Denota razón, causa o motivo.

¿Por dónde tengo que empezar?

tanto (ta) (1)

1. Adjetivo.

a. Se dice de la cantidad, número o porción de algo indeterminado o indefinido. U. como correlativo de **cuanto y que**.

b. Tan grande o muy grande.

c. U. como pronombre demostrativo, equivale a **eso**, pero incluyendo idea de calificación o ponderación.

No lo decía yo por tanto. A tanto arrastra la codicia.

1. m.

a. Se dice de la cantidad, número o porción de algo indeterminado o indefinido. U. como correlativo de **cuanto y que**.

b. Copia o ejemplar que se da de un escrito trasladado de su original.

c. Ficha, moneda, piedra u otro objeto a propósito, con que se señalan los puntos que se ganan en ciertos juegos.

d. Unidad de cuenta en muchos juegos.

e. *Com.* Cantidad proporcional respecto a otra, según lo previamente estipulado o con sujeción al precio corriente.

f. p. us. Persona de regular estatura, que puesta al pie de un árbol, edificio, etc., sirve para calcular la medida de este.

g. pl. Número que se ignora o no se quiere expresar, ya se emplee solo, ya para denotar lo que una cantidad excede a número redondo expreso. A **tantos** de julio. Mil y **tantos**.

3. Adverbio.

a. m. De tal modo o en tal grado

b. c. Hasta tal punto o tal cantidad.

No debes trabajar tanto. No creía que costase tanto un libro tan pequeño

c. c. Tan largo tiempo.

En ir allá no puede tardarse tanto.

d. c. En sentido comparativo, se corresponde con *cuanto o como*, y denota idea de equivalencia o igualdad.

Tanto vales cuanto tienes. Tanto sabes tú como yo

e. c. p. us. Pospuesto a un numeral, sirve para formar múltiplos, ora con valor sustantivo, ora como adjetivo.

Dos tanto, en lugar de dos veces tanto. Le dio seis tanto más de lo que había recibido.

al (1)

1. Locución adverbial.

a. Al corriente de, enterado. Estar, poner, quedar **al tanto**.

Estoy al tanto de que la cirugía fue fijada para las 2:00 p.m.

b. Por el mismo precio, coste o trabajo. U. cuando se explica la voluntad de alguien de tomar o lograr algo al precio que a otro le ha costado.

El gerundio

En los textos médicos es muy frecuente el uso del gerundio, generalmente mal empleado, motivo por el cual incluimos este tema específico en este capítulo de gramática.

El gerundio, junto con el infinitivo y el participio son tres formas verbales no personales. Son propias de los verbos que no funcionan como tales y carecen de variación de persona. Tienen en común el no expresar por sí mismas el tiempo en que ocurre la acción, el cual se deduce del verbo de la oración en que se hallen, de los adverbios que los acompañen y de otras circunstancias de la elocución (1).

Cuando el verbo funciona como nombre está en infinitivo (caracterizada por la terminación -ar, -er o -ir): esperar, entender, vivir.

Haz debido esperar a que te cambiaran la medicina.

Debes entender la fisiología para evaluar las enfermedades.

Cuida tu dieta para que puedas vivir saludablemente.

Cuando funciona como adjetivo, toma la forma de participio (caracterizada por la terminación -ado o -ido: esperado, entendido).

Tuvo un desenlace inesperado.

Tiene que estar entendido para que lo aprecie.

Cuando funciona como adverbio su forma es la del gerundio (caracterizada por la terminación -ando o -iendo): **esperando, viendo**.

De estas tres formas verbales, el gerundio es el que ofrece mayores dificultades en el momento de usarlo.

El gerundio denota la significación del verbo con carácter adverbial. Tanto en su forma simple (amando) como en su forma compuesta (habiendo amado), indican la significación del verbo como un adverbio de tiempo y modo y también condición, concesión y causa (1):

1. **Estando en el quirófano**, se sintió mareado. (La proposición expresa tiempo: **“cuando estaba en el quirófano”**).
2. ¡Se divierten **sacando crucigramas**. (En este caso la proposición expresa modo: **“en sacar crucigramas”**).
3. **Viniendo tú temprano**, habrá intervención. (Aquí la proposición expresa condición: **“si tú vienes temprano”**).
4. Aun **atendiendo** muchos partos, no termina de aprender. (La proposición expresa concesión: **“aunque atiende muchos partos”**).
5. **Habiéndose** agotado todos los cupos para ser vistos en la consulta, no se atendieron más pacientes. (La proposición expresa causa: **“como se agotaron los cupos...”**).

Formación del gerundio

El gerundio puede ser regular o irregular. El gerundio regular se forma mediante las terminaciones -ando, e ...iendo de acuerdo con la terminación del verbo:

-ar	-ando	(amar/ amando, bailar / bailando)
-er	-iendo	(comer/ comiendo, cocer / cociendo)
-ir	-iendo	(vivir / viniendo, decir / diciendo)

Los gerundios irregulares pueden ser de tres tipos: gerundios con modificación ortográfica, gerundios con cambio vocálico de **e** a **i** y los gerundios con cambio vocálico de **o** a **u** (1,6).

Gerundios con modificación ortográfica. Siguen la regla ortográfica del español, según la cual, en el caso del triptongo formado por: vocal + **i** átona + vocal, la **i** se cambia por **y** (7).

leer	leyendo	instruir	instruyendo
ir	yendo	oír	oyendo
caer	cayendo	poseer	poseyendo
construir	construyendo	proveer	proveyendo
destruir	drestruyendo	recaer	recayendo
huir	huyendo	rehuir	rehuyendo
influir	influyendo	traer	trayendo

Gerundios con cambio vocálico de e a i.

adherir	adhiriendo	medir	midiendo
convertir	convirtiendo	mentir	mintiendo
corregir	corrigiendo	pedir	pidiendo
decir	diciendo	pervertir	pervirtiendo
derretir	derritiendo	preferir	prefiriendo
divertir	divirtiendo	repetir	repitiendo
elegir	eligiendo	reír	riendo
erguir	irguiendo	rendir	rindiendo
freír	friendo	reñir	riñendo
herir	hiriendo	seguir	siguiendo
hervir	hirviendo	servir	sirviendo
invertir	invirtiendo	venir	viniendo

Gerundios con cambio vocálico de o a u.

morir	muriendo
dormir	durmiendo
poder	puediendo

Usos del gerundio

A continuación daremos algunos de los usos más frecuentes del gerundio.

El gerundio funciona como adverbio, que puede ser o no complemento circunstancial de un verbo y, por tanto, no admite ningún tipo de determinantes, aunque sí complementos verbales.

El gerundio expresa acción simultánea (**Llegó corriendo**) o duración (**Continúa lloviendo**).

El gerundio se emplea (1,3):

En perífrasis verbales

Ejemplos:

La paciente estaba **durmiendo** cuando llegué.

Seguiré **recetándole** aunque no cumpla el tratamiento.

Lleva veinticinco años **ejerciendo** su profesión.

Desempeñando una **función adjetiva**

Ejemplos:

Vi a mi vecina hablando con un desconocido (= que hablaba).

Encontré durmiendo a la enfermera en la guardia (=que dormía).

Con **valor causal**

Ejemplo:

Sabiendo que llegarías temprano, ya estaba listo (= como sabía).

Con **valor condicional**

Ejemplo:

Manteniéndonos unidos, no debemos temer nada (= si nos mantenemos).

Con **valor concesivo**

Ejemplo:

Aun siendo hipertenso, tiene cifras tensionales normales (= aunque sea).

Con **valor copulativo**

Ejemplo:

Gabriel García Márquez es un gran escritor, **habiendo** sido recompensado numerosas veces por ello (= y además).

El médico entró a la sala, saludó a los enfermos con afecto (la acción de entrar y saludar son simultáneas).

Si las acciones son independientes y simultáneas, es indiferente utilizar el gerundio en uno u otro verbo (1).

Nota:

Hay que tener cuidado y evitar algunas **construcciones** que podrían resultar **ambiguas**:

Ejemplos:

Ejemplo:

Saliendo del consultorio, vi a mi asistente
(¿Quién sale del consultorio? ¿Yo, que salía del consultorio, vi a mi asistente? ¿Vi a mi asistente, la cual salía del consultorio?)

El obstetra, esperando con paciencia, atendió el parto.

El obstetra atendiendo el parto, esperaba con paciencia.

Veamos algunos ejemplos:

...se realizó toracotomía antero-lateral izquierda, mapeando con estimulación epicárdica transitoria...

En algunas construcciones de gerundio, en la **forma negativa**, se recurre a **sin + infinitivo**, que no tiene un valor durativo, sino puntual:

Es preferible

...se realizó toracotomía antero-lateral izquierda y se mapeó mediante estimulación epicárdica transitoria...

Ejemplos:

Lleva dos días **durmiendo** muy poco. Lleva dos noches **sin dormir**.

Sigo **atendiendo** a la paciente aunque ya no soy su médico. Sigo **sin ver** lo que quieres decir.

Veamos otros ejemplos:

Estos hallazgos han sido corroborados por ecocardiografía transesofágica, evidenciándose una reducción mantenida del GC durante toda la cirugía alrededor del 30-35 %, reduciéndose aún más (hasta un 50 %) si la presión intra-abdominal está por encima de 14 mmHg.

Aun **siendo** buenos médicos, a veces nos equivocamos. Aun **sin ser** de la misma especialidad, nos respetamos

El hecho expresado por el gerundio simple (**encontrando, suturando, corriendo, etc.**) debe ser anterior o simultáneo a la frase principal y de la misma duración, nunca posterior (10).

Se prefiere

Estos hallazgos han sido corroborados por ecocardiografía transesofágica, que ha evidenciado una reducción sostenida del gasto cardíaco (GC) del 30 % al 35 % durante toda la cirugía. Cuando la presión intraabdominal es mayor de 14 mmHg, esta reducción es mayor (50 %).

Ejemplos:

Entrando a la sala, el médico saludó a los enfermos (la acción de entrar tiene cierto matiz de simultaneidad a la acción de saludar).

Otro ejemplo

Se realizó laparatomía exploradora extra-
yéndose una tumoración ovárica de 1
kg de peso, explorándose la cavidad
abdominal, observándose en los fondos de
saco acumulación de contenido hemático.

Es preferible

Se realizó laparotomía exploradora y se extrajo
una tumoración de ovario de 1 kg de peso. Se
exploró la cavidad abdominal y se observó
contenido hemático acumulado en los fondos
de saco.

Otro ejemplo

Todos los pacientes fueron sistemáticamente
evaluados según el sistema ABCs de
resucitación en trauma, destacándose o
diagnosticándose traumas concomitantes que
pudieran poner en riesgo la vida del paciente o
la presencia de condiciones médicas asociadas
en los mismos.

Se prefiere

Todos los pacientes fueron evaluados
sistemáticamente según el sistema ABCs
de resucitación en trauma. Se destacaron o
diagnosticaron traumas concomitantes que
pudieran poner en riesgo la vida del paciente o
la presencia de condiciones médicas asociadas
en los mismos.

Por último

La incidencia de hipertensión durante el
embarazo va del 5 % al 10 %, dependiendo de
muchos factores, entre ellos las características
de la población, el tipo de hipertensión y
factores personales.

Es mejor:

La incidencia de hipertensión durante el
ambarazo va del 5 % al 10 %, y depende de
muchos factores, entre estos las características
de la población, el tipo de hipertensión y
factores personales.

REFERENCIAS

1. Real Academia Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. Nueva gramática de la lengua española. Volumen I y II. Madrid: Espasa Libros, S.L.U; 2009.
2. Real Academia Española. Ortografía de la lengua española. Madrid: Editorial Espasa Calpe S.A.; 2000.
3. Real Academia Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa Libros, S.L.U; 2010.
4. Real Academia Española (Comisión de Gramática). Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid: Editorial Espasa Calpe S.A.; 1996.
5. Álvarez Constantino J. Gramática funcional del español; Tomo I. Barcelona, España: Editorial Avante; 1998.
6. Seco M. Gramática esencial de la lengua española. Madrid: Editorial Espasa Calpe; 2001.
7. Alonso M. Gramática del español contemporáneo. Madrid: Ediciones Guadarrama S.A.; 1974.
8. Añorga J. Composición. Madrid: La Escuela Nueva; 1991.
9. Rozman C. Medicina Clínica. Manual de Estilo. Publicaciones médicas. Barcelona, España; Ediciones Doyma; 1993.